

- b) Lugar de ejecución: Granada.
- c) Plazo de ejecución: 12 meses.
- 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y ocho euros con cincuenta y seis céntimos (439.988,56 euros) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 8.799,77 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina del Area de Rehabilitación Concertada del Bajo Albaicín. Granada.

a) Domicilio: Plaza de Isabel la Católica, núm. 4, 1.º planta izq.

b) Localidad y Código Postal: Granada, 18009.

c) Teléfono y fax: 958 216 080.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 20 de septiembre de 2005 a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de EPSA en Granada.

Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta. 18005 Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura de la oferta económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: El día 3 de octubre de 2005 a las 9,00 horas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en Boletines oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Granada, 27 de julio de 2005.- El Gerente Provincial, Miguel Ocaña Torres.

ANUNCIO de la Gerencia Provincial de Granada, de licitación de concurso de ejecución de obra de rehabilitación de edificio acogido al Programa de Transformación de Infravivienda para la obtención de 6 viviendas en Placeta de Ramírez, 3, en el ARC del Bajo Albaicín. (PD. 2961/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte: Núm. 2005/1714. Concurso obras de transformación de infravivienda para la obtención de 6 viviendas en Placeta de Ramírez, 3. ARC Bajo Albaicín.

b) Lugar de ejecución: Granada.

c) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos ochenta y seis mil ciento setenta y un euros con treinta y cuatro céntimos (286.171,34 euros). IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 5.723,43 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina del Area de Rehabilitación del Bajo Albaicín. Granada.

a) Domicilio. Plaza de Isabel la Católica, núm. 4, 1.ª planta izda.

b) Localidad y código postal: Granada. 18009.

c) Teléfono y fax: 958 216 080.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Día 20 de septiembre de 2005 a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro auxiliar de la Gerencia Provincial de EPSA en Granada.

Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta. 18005, Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura de la oferta económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: Día 3 de octubre de 2005 a las 9,00 horas.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 8, Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en boletines oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Granada, 27 de julio de 2005.- El Gerente Provincial, Miguel Ocaña Torres.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Juan Manuel Herrera Heredia.
Expte: CA-53/05-PA.
Infracción: Grave al artículo 39.h) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 13.6.05
Sanción: Multa de 501 € a 2.000 €, pudiendo corresponderle una sanción de 600 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Antonio Manga Rodríguez.
Expte: CA-91/05-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 29.6.05.
Sanción: Multa de hasta 600,01 €, pudiendo corresponderle una sanción de 450 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Cenobio Imaginación, S.L.
Expte: CA-29/05-EP.
Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 21.6.05.
Sanción: Multa de 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Alfonso Carlos García Núñez.
Expte: CA-37/05-EP.
Infracción: Grave al artículo 20.9 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 9.6.05.
Sanción: Multa de 300,51 € a 30.050,61 €, pudiendo corresponderle una sanción de 301 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Isabel González Rueda.
Expte: CA-44/05-EP.
Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 21.6.05.
Sanción: Multa de 30.050,61 € a 601.012,10 €, pudiendo corresponderle una sanción de 30.050,61 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Luis Gerardo Naranjo Reyes.
Expte: CA-54/04-ET.
Infracción: Grave al artículo 15.s) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 16.6.05.
Sanción: Multa de trescientos euros (300 €).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Antonio Heredia Jiménez.
Expte: CA-5/05-PA.
Fecha: 14.6.05.
Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesada: Marina Piñero Muñoz.
Expte: CA-21/05-PA.
Fecha: 14.6.05.
Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Rafael Carmona Fernández.
Expte: CA-30/05-PA.
Fecha: 15.6.05.
Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesada: Victoria Campos Fajardo.
Expte: CA-37/05-PA.
Fecha: 14.6.05.
Acto notificado: Resolución de archivo de actuaciones.
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 18 de julio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Antonio Gómez Periñán.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican: